

Política de Prevención de Riesgos Laborales

socamex

SOCAMEX basa su prestación de servicios en la prestación de servicios dirigidas a cubrir necesidades esenciales de la sociedad desde un enfoque de desarrollo sostenible y economía circular. Las principales actividades son:

- Gestión integral del agua: captación, potabilización, suministro, alcantarillado, depuración, toma de muestras y control analítico de aguas. Explotación y Mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas.
- Limpieza industrial mediante equipos electromecánicos de aspiración e impulsión.
- Gestión, recogida, transporte y entrega de residuos
- Mantenimiento de fuentes ornamentales.

SOCAMEX considera que una eficaz Política de Prevención de Riesgos Laborales es fundamental para el desarrollo de la actividad empresarial, asumiendo total responsabilidad y rendición de cuentas para la prevención de las lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como la provisión de actividades y lugares de trabajo seguros y saludables.

La dirección estratégica de **SOCAMEX** asegura la integración de los requisitos del sistema integrado de gestión, y en concreto de la seguridad y salud en el trabajo, en los procesos de negocio. La Política de Prevención de Riesgos Laborales es el marco de referencia para establecer objetivos compatibles y acordes a la estrategia de la Organización, asegura que existan los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión, y se revisa periódicamente por la Dirección.

Para alcanzar la consecución de estos principios, **SOCAMEX** tiene implantado un Sistema integrado de gestión que asume los siguientes compromisos:

- **Asegura condiciones de trabajo seguras y saludables** para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, acorde a la estructura y contexto de la organización y a la naturaleza específica de los riesgos y oportunidades para la seguridad y salud en el trabajo.
- **Proporciona un marco de referencia** para el establecimiento de los **objetivos de la Seguridad y Salud** en el Trabajo.
- **Cumple con los requisitos legales que aplica a nuestra prestación de servicio**, así como otros requisitos legales que suscriba nuestra Organización.
- Establece medidas específicas para **eliminar los peligros y reducir los riesgos** de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Mejora de forma continua el Sistema Integrado de Gestión**, estableciendo e implementando acciones apropiadas y realizando auditorias para evaluar su adecuación y eficacia.
- **Garantiza y fomenta la consulta, participación, información, comunicación y comprensión** de los trabajadores y cuando existan, de los representantes de los trabajadores, de **SOCAMEX** a fin de conseguir la mejora continua en el desempeño de la empresa.

La Política de Prevención de Riesgos se encuentra difundida en todos los niveles de la Organización y está a disposición de las partes interesadas y de todas aquellas entidades que la soliciten.

Valladolid, a 4 de Julio de 2023


Abdón F. Acevedo Álvarez
Director General SOCAMEX, S.A.U.